

EL GENIO DE LA LIBERTAD.

LIBERTAD.

TOLERANCIA.

PROGRESO.

Se suscribe en la librería de PEDRO JOSE GELABERT, plaza de Cort, número 56, á 10 reales vellon mensuales en esta isla, y 12 fuera de ella franco el porte.

DISPOSICIONES OFICIALES.

Ademas de las que dimos cuenta en nuestro número de ayer hallamos en los periódicos que recibimos, y en el Boletín del ministerio de Gracia y Justicia las siguientes:

Real orden publicando las tablas de correspondencia recíproca entre las medidas métricas y las que en la actualidad están en uso en las diferentes provincias del reino.

Real decreto aprobando de acuerdo con el dictamen de la real cámara Eclesiástica, la propuesta elevada para la provisión de esta diócesis, nombrando á los sujetos siguientes:

Para el curato de Santa Eulalia de Palma á D. Pedro José Capó.

Para el de San Miguel de id. á don Rafael Picornell.

Para el de San Nicolas de la misma ciudad, á don José Muntaner.

Para el de la villa de Luchmayor, á don Honorato Salvá.

Para el de la villa de Porreras, á don José Perelló.

Para el de Cárpos, á don Nadal Cabrer.

Para el de Santany, á don Antonio Sastre.

Para el de Manacor, á don Lorenzo Pascual.

Para el de Felanitx, á don Miguel Rintord.

Para el de Sóller, á don Pedro José Llompard.

Para el de Algaida, á don Juan Compañy.

Para el de Sansellas, á don Juan Molina.

Para el de Santa María, á don Rafael Caldentey.

Para el de Andraitx, á don Jaime Cabrer.

Para el de Espórlas, á don Andrés Vallés.

Para el de Macratxí, á don Pedro María Colom.

Para el de Inca, á don Bartolomé Morlá.

Para el de la Puebla, á don Juan Simonet.

Para el de Moro, á don Juan García.

Para el de Alaró, á don Bernardo Planas.

Para el de Binisaleim, á don Pedro Vives.

Para el de Santa Margarita, á don Estévan Ferriol.

Para la vicaría perpétua de San Magin, filial de la parroquia de Santa Cruz de Palma, á don José Ferriol.

ESPAÑA.

MADRID 25 de diciembre.

En los momentos en que, según los rumores públicos, se agita la cuestión de reformas radicales en el cuerpo administrativo del ejército, hemos creído conveniente publicar las siguientes observaciones que nos han remitido escritas por personas competentes en la materia.

Ha circulado estos días con algun valimiento la noticia de que se piensa ó están próximas á realizarse algunas reformas importantes en la dirección y régimen de los diferentes institutos del ejército, entre las cuales se designan como los principales la del cuerpo de Sanidad militar, el político de cuenta y ración de artillería y de ingenieros, el del Estado mayor, y la administración militar, bajo el pensamiento de dar mas independencia y elevación al primero con detrimento de otros mas sancionados por el tiempo y por las buenas combinaciones gubernativas y amal-

gamar en el tercero, el segundo y el cuarto, sin duda, porque en el estado actual de paz y de las circunstancias militares de nuestra nación carece de la fuerza y atribuciones que tiene y ejerce en otros países de condiciones mas análogas á las de este cuerpo facultativo.

Asi como es una verdad innegable que todo está sujeto á la ley imperiosa de la reforma, en la época actual, y que no dejarán de necesitarla en alguna ó mucha parte de los ramos que se mencionan, tampoco es cuestionable la conveniencia y aun necesidad de que no se proceda á su ejecución sin haberlas meditado con madurez, si no se quiere que el sello de la ligereza vaya impresa en ellas de tal modo que desde el primer día haga imposible su planteamiento ó duración, y que en lugar de aquella historia á que aspiran sus autores, recojan frutos amargos para el servicio y para su propia fama. Creemos oportuna esta observación, porque según tenemos entendido nada se ha traslucido hasta ahora de los trabajos preparatorios que en tales casos preceden á medidas de tanta trascendencia, ni se ha consultado oficial ni particularmente la opinion respetable de personas autorizadas, competentes y especiales en la materia, señaladamente de las que pueden ilustrar con sus luces y experiencia la pretendida refundición de la administración militar, y del cuerpo político de artillería é Ingenieros, en el Estado mayor destinado en todos los países, como saben los hombres ilustrados, á funciones mas altas en el arte sublime de la guerra.

Si la centralización militar, poco estudiada en su teoría y menos conocida en los medios acertados de reducirla á la práctica con ventaja del servicio público y del despacho de los negocios exige se lleve á cabo con tanta

urgencia y precipitación la proyectada reforma, mucho tememos que el fallo de la opinion pública no la sea favorable, y que en la idea de amalgamar y absorber en un cuerpo esencialmente militar dos institutos administrativos no se llegue á vislumbrar una pretension desmedida y poco ilustrada, ó un desquite de lo que á su vez haya pretendido ó pretenda en su favor el ministerio de Hacienda, con la idea de ejercer su acción fiscalizadora en la gestión de los fondos de los presupuestos, debilitando de este modo la influencia del elemento militar. Desde épocas remotas la administración militar ha formado bajo una ú otra dependencia un instituto especial, que para variar de dirección requiere que igualmente se lleve á efecto la de las armas y demas institutos con los cuales debe guardar armonía. Si en Francia no existe, es porque todos se hallan refundidos en el ministerio, en donde según la bella espresion de un autor, el mando es la mano derecha, y la administración la izquierda, que arrancando su acción de una misma cabeza, la ejercen desembarazadamente en distintas direcciones en provecho común del ejército.

No es ciertamente la primera vez que se ha intentado ingerir en la administración militar el cuerpo especial de artillería, y con el plan del ministro Garay en el año 1818 se presentaba esta idea, que como otras muchas de aquel hombre de Estado se consideraron prematuras é impracticables por la falta de trabazon con la organización de cuerpos facultativos, ó porque acaso otras razones de conveniencia administrativa y política lo impidiesen. Se cree que han desaparecido estas razones, cuando todavía se conserva la ordenanza y la dirección independiente de esta arma, y se trata de dar cada día mas fomento á las obras de su material

FOLLETIN.

Decidme hermosas niñas que adornais esta graciosa isla, ¿quéreis que os hable de esa risueña maga que os roba cuasi todos vuestros pensamientos, de ese alegre ser que ahora todo lo invade, dando animación donde se encuentra, envidia y disgustos á las mamás, dulces momentos á vosotras y buenos y malos á nosotros sexo antípoda del vuestro? ¿Queréis que os hable del Carnaval, de esta época que vé morir un año y en seguida ve nacer otro? de este rey cuyo imperio ejerce tanta influencia?

Sí, voy á hablaros de esto mismo, que bien se cuanto os place tan agradable asunto; voy á despertar en vosotras recuerdos plácidos, voy á recor-

daros, aunque tal no sea mi intención, las dulces emociones que otras veces habeis sentido, y quiera Dios no os entristezca sin quererlo, si es que teneis que recordar algun lance del Carnaval pasado, lances que suelen tomar el nombre de la época en que pasan, y que tienen la desgracia de llenar tan solo por un corto momento el corazón.

Antes de entrar á hablaros del Carnaval que da comienzo al año nuevo, ¿porqué no hemos de recordar al del año que acaba de morir? Seria justo dejar en silencio los animados días que acababan de pasar, y menos la noche del día 26?

Tiempo hace que el Círculo, este establecimiento que con este nombre abrazó el Liceo y el Casino Balear, os habia prometido abriros sus espaciosos salones en una de esas tristes y pesadas noches de invierno; allí esperabais acudir ansiosas de placeres de esta clase;

y este día no llegaba; sin que por ello vieseis perdida la esperanza de pasar una noche plácida; y veiais que el año ya tocaba á su fin sin llegar á lo prometido, pero el diciembre no terminado aun, quiso el Círculo no burlar vuestro deseo, y os llamó confiado en vuestra amabilidad á adornar sus salones con vuestra presencia, sin cuidar de que por causas ajenas de su voluntad no podía presentar á vuestros ojos salones adornados cual mereciais y cual ver deseis. Mas, ¿á qué recordaros la desnudez que presenta el edificio, si cada una de vosotras, sed francas, no pensaba en admirar artesonados techos, ni ricas estancias, ni vistosas colgaduras! si cada una de vosotras creia ver mejor sus hechizos en los ojos de alguna persona mejor que en luciente espejería; si esperabais en medio de una ruidosa y ya caduca polka (que ruidosa bajo varios estilos fué) y en medio de

un galante y sencillo rigodon, contemplar la animación retratada en el rostro de vuestra pareja, que formaba tal vez la mitad de vuestra alma! Una reunión de confianza os ofrecia el Círculo; canto para que pudieseis ver los adelantos de los socios que componen esta sección, y baile porque no se tachara al establecimiento de egoista, si hubiese llenado la función él solo. A las siete, como se os habia invitado, acudisteis como ligeras mariposas á libar la flor del placer á vosotras aquel día destinado, y bien probó vuestro afán el poco tiempo que medió para que llenaseis el vasto salon. Y como no agradeceros el Círculo vuestra amabilidad, si tal vez, como nunca, vió ese día adornados sus salones con los mas ricos ornamentos que podia ver! cómo pagaros tal obsequio? yo os lo diré, y estoy seguro unireis vuestra voz á la mía; el pago está en obsequiaros con

que requieren en el modo de ejecutar las concocimientos especiales que no se improvisan, y una contabilidad minuciosa y complicada.

Por fin: si la administracion militar ha de constituirse de una manera adecuada á su objeto en los ejércitos modernos de Europa, que no pueden existir sin ella: si ha de ser un instituto que al mismo tiempo que acredite los derechos á los gozes militares y asista á las tropas con celo é inteligencia en sus diferentes atenciones con arreglo á las prescripciones de los reglamentos, sea tambien una garantia para el Tesoro público en la buena inversion de sus fondos; preciso es que este trabajo se ejecute con todo el tino posible, á fin de que este ramo se organice con la independencia y la fuerza necesaria á llenar este doble objeto y que no llegue á ser decepcion en la administracion de los intereses del ramo de guerra por las pretensiones exageradas de quienes no conociendo bien su carácter complejo, tratan de proceder, segun parece, á su reforma sin los datos necesarios, que solo pueden reunir corporaciones y personas ilustradas en lo político y militar de los negocios del ramo de guerra. (Nacion.)

Idem 27.

La reorganizacion del cuerpo de estados mayores de plazas, acordada por el decreto de 21 del actual que publicó ayer la *Gaceta*, mereceria nuestra aprobacion si en vez de aumentar el presupuesto de gastos le disminuyese haciendo economías que no perjudicaran el buen servicio ni rebajasen la consideracion á que son acreedores los gefes y oficiales de este instituto del ejército, compuesto generalmente de veteranos beneméritos.

El señor ministro de la Guerra ha procedido conforme á los buenos principios al centralizar bajo la dependencia de un solo gefe superior á todos los estados mayores, y establecer para los que le componen una regla fija de ascensos, concediendo iguales sueldos á los de una misma clase, aun cuando ejerzan diversas funciones; pero podria haber suprimido ciertas plazas ó fuertes que no creemos necesarios, como puntos estratégicos, y disminuido la categoría de los gobernadores y ayudantes de otros, con lo cual hubiera logrado un ahorro, si no muy notable, al menos equivalente al aumento que ha decretado. Ninguna cantidad, por reducida que sea, debe parecer al gobierno indiferente, tratándose de ali-

viar las onerosas cargas que pesan sobre los esquilados pueblos. Por medio de pequeñas partidas, de sumas que se consideran aisladamente despreciables, van multiplicándose los gastos públicos hasta llegar á una cifra que se habria calificado de fabulosa hace algunos años.

Con destinar á la clase de brigadieres seis empleos de los que señala el señor Lara á la de uniscales de campo, diez de los de brigadier á la de coronel, y otros tantos de esta á la de teniente coronel, abandonando algunos fuertes del interior enteramente inútiles, hubiera conseguido una rebaja de trescientos y tantos mil reales sin cercenar los sueldos, ni entorpecer el servicio. Demasiado numerosa es la nómina de generales y gefes de todas graduaciones para que todavía se recargue mas el presupuesto de la guerra.

Idem 29.

Es tal la anarquía y desconcierto que reinan en todos los ramos de la administracion, que estamos condenados á vivir perpetuamente bajo un sistema escepcional, lo mismo respecto á los asuntos de gravedad é importancia, que acerca de los negocios mas triviales y sencillos. Las leyes y reales órdenes que se dictan señalando reglas y preceptos á que debe sujetarse el gobierno en ciertos casos, nunca se cumplen, alegando para disculpar su inobservancia especiosos pretextos que los anulan.

Por el decreto que insertamos en otro lugar verán nuestros lectores que el señor ministro de Hacienda ha acordado que se impriman sin prévia licitacion los ejemplares de las cuentas respectivas al año de 1853, que la direccion general de contabilidad del reino tiene que distribuir á las oficinas y dependencias subalternas, para que estienda las mensuales que han de rendir al tribunal de cuentas. Fúndase en que la premura del tiempo no permite que se haga la impresion por medio de subasta pública, ni menos que se encargue toda la obra á un solo establecimiento tipográfico, sino que es forzoso distribuirla en muchos, é infringe de una plumada el artículo 6º del real decreto de 27 de febrero último.

Probablemente no se cumplirá el año próximo ni el venidero, y el gobierno prescindirá de las subastas en este caso como en otros muchos, haciendo ilusoria una disposicion que se

presentó como tan justa, equitativa y conveniente para los intereses públicos.

Ya tenemos un nuevo formulario para estender los títulos de los empleados dependientes del ministerio de Hacienda. Los que hayan de consagrarse á esta penosa, difícil y complicada operacion no necesitarán quebrarse los cascos para saber lo que debe ir impreso ó manuscrito, y estudiar las frases en que se espresa el nombramiento. Todo se les previene con admirable prevision en la circular que ha espedido el señor Aristizabal por medio de una real orden.

Tan numerosos serán estos flamantes despachos que á manera de cartillas van á pasarse á los funcionarios públicos de todas categorías, que habrá necesidad de una sola oficina para hacerlos. Con semejante disposicion y la órden que segun parece se ha dado para que los que pertenecen á las clases pasivas no perciban en lo sucesivo sus haberes sin presentar mensualmente la fé de vida, subirá en el año próximo la renta del papel sellado á una cifra fabulosa, á costa de los mismos que cobran del presupuesto, de modo que entregarán con una mano parte de lo que reciban con la otra, aumentándose desproporcionalmente el descuento que sufren las viudas, cesantes y jubilados, pues todos gastarán igual cantidad por estos documentos aun cuando son tan diversas sus pensiones.

Supresion.—Ya se ha comunicado por el ministerio de la Guerra á las capitanías generales y demas dependencias del ramo, una real orden por la cual se suprimen las comisiones activas, quedando en situacion de reemplazo los gefes y oficiales que se hallaban en esta clase, sin mas escepcion que la de dos individuos por la capitania general de Madrid, dos por la de Barcelona, uno por cada una de las demas dependencias principales. Los que queden en comision percibirán las cuatro quintas partes de sueldo, ó sea el de cuadro, y los de reemplazo el asignado en esta clase.

(Clamor Público.)

Toda la prensa respetable de Francia aplaude la caida del gabinete Bravo-Bertran en España. El *Diario de los Debates* dice que cuanto hay de notable en nuestro país, firman los manifiestos del partido liberal. Al propio tiempo que muestra gran confianza en

que forma su dicha? Teneis razon, mas decidme, si en medio de la agitada danza girando por muudos de luz que os fascina, reposando tímidamente en el brazo de una persona tal vez querida, decidme, (sin que las mamás lo oigan) si vuestro corazon siente mas, si sois en aquel momento mas felices, si aquel dulce columpio os da mas vida, en una palabra, si entonces estais dispuestas á amar mas; decidmelo, que si así fuera, os aseguro que mis deseos serian de que el mundo fuese un continuo baile, bien que segun y como nada le falta para serlo.

Las horas os pasaban rápidamente, y se que algunas de vosotras os volvistes mas de una vez para mirar si en los ojos de vuestras mamás se traslucia algun indicio de marcha, mas, ¿cómo no debiais ser vosotras amables si aquella noche hasta las mamás lo fueron extraordinariamente! sí, amables fue-

los antecedentes constitucionales del actual ministro de la Gobernacion. (Novedades.)

La caida del ministerio Bravo-Bertran á nadie sorprendió tanto como á los miembros que lo componian. Horas antes, tenemos certeza de lo que decimos, de que se presentaran sus dimisiones, habian acordado una reforma de su reforma sobre cuatro puntos cardinales de la constitucion del 2 de diciembre, y el decreto redactado ya, solo esperaba la firma de S. M. la reina para publicarse en la *Gaceta* del 16. ¿Qué manera de hacer constituciones y de regir los destinos de un pueblo digno por cierto de otra suerte!

(Epoca.)

Noticias estrangeras.

AMERICA.

ESTADOS UNIDOS.

Al dia 7 del actual alcanzan las últimas noticias que tenemos de esta república, habian sido abiertas las sesiones del congreso y del senado por medio de un mensaje del presidente, segun es costumbre. El *Globe* de Londres recibió por telégrafo un extracto de documento que dice así: "Se asegura en el mensaje que el gobierno ingles ha dado esplicaciones satisfactorias acerca del verdadero objeto de las medidas que ha creído deber adoptar en lo que respecta á las pesquerías de la costa nord-este, y se añade que no faltan deseos de que se verifiquen nuevos arreglos acerca de las mismas entre ambos países, de manera que resulten ventajas mútuas. El asunto no carece de dificultades, pero quizá sea verosímil un buen éxito, en atencion al sincero deseo de arreglo que existe entre ambas partes.

El mensaje trata de los incidentes desagradables que han afectado últimamente las relaciones comerciales con la isla de Cuba, habla como de acontecimientos á los que acompañan ciertas circunstancias por las cuales tienen derecho á quejarse los Estados Unidos, y dice que el no permitir el capitán general el desembarco de pasajeros y de las balijas de la correspondencia, en ciertos casos, por una razon que segun el gobierno no es una excusa seria para motivar semejante prohibicion, ha sido objeto de una reclamacion de Madrid. Relativamente á este asunto, se presenta el hecho curioso de que invitado oficialmente el gobier-

que hasta aquel dia seremos fuego, despues fria ceniza por algun tiempo, á no ser que el fuego aun vaya sordamente ardiendo. Al principio os prometia hablar del Carnual que aun debemos pasar, pero me contentaré tan solo con lo que os he dicho, de que es corto, muy corto, y espero hablaros de él á medida que el Círculo vaya dando reuniones, aconsejándoos por fin de artículo, de que no empecéis ahora hostilidades con las mamás, sino que conquistéis su voluntad para que os acompañen á bailes, paseos, pesebres y hasta á novenarios si es que nosotros podemos asistir á ellos.

Adios, pues, hasta otro baile, en cuya revista tal vez puede os hable de mordas, ú os refiera algun cuento acerca del año nuevo que os deseo feliz.

Pablo.

Palma.—Enero de 1853.

mas reuniones.

De lo que se cantó iba ahora á hablaros, amigas mías, cuando he recordado que no os gustaria mucho hablaros de canto, y á mas que me considero lego, muy lego en la materia. Diré sí, que fué un bonito comienzo de funcion las escogidas piezas que se cantaron, unas con bastante acierto, otras con menos seguridad, pero que todas contribuyeron á que los concurrentes viesen llegar las nueve sin advertirlo, hora que dió fin al canto para dar principio al baile. Al baile; ya estoy en vuestro terreno, ya doy comienzo al baile, á esa animada creacion que os fascina y arrebatá, en brazos de la que os entregais á veces con exceso, sí, con exceso; pero me direis, ¿cáso puede la jugueta mariposa estar un momento quieta sin ir revoloteando de flor en flor? puede la inocente paloma permanecer muda al tierno arrullo del ser

no de los Estados-Unidos, por los de Francia é Inglaterra para que se asociase á estas potencias para formar una triple convencion, obligándose en ella á combatir la adquisicion de Cuba por parte de cualquiera de las potencias contratantes, el gobierno anglo-americano ha declinado respetuosamente esta invitacion. Objeciones fuertes y de no poco valor, á que se cree, se han hecho contra toda tentativa de anexion de Cuba á los estados de la Union.

Las diferencias entre el gobierno y Méjico acerca del camino de Tehuantepec, se han declarado como embarazosas, pero se esperan que quedarán satisfactoriamente arregladas. Igual esperanza se abriga respecto á los asuntos de Nicaragua. Venezuela parece que ha reconocido importantes créditos de algunos ciudadanos de la Union. Se han adoptado medidas para obtener el acceso comercial en los vastos países regados por los rios tributarios del Plata.

En cuanto á las islas de los Lobos, reconoce leal y hermosamente que de resultas de nuevas averiguaciones ha desaparecido toda duda acerca de la soberania del Perú sobre estas islas. Se hace mencion de la expedicion al Japon, y se confiesa paladinamente que su objeto es obtener que el sistema inhospitalario y antisocial que el Japon ha observado durante dos siglos, se dulcifique. Esta expedicion es pacífica y amigable. Los asuntos interiores del país se encuentran en una situacion satisfactoria. Las rentas están en un estado de prosperidad insólita.

El presidente hace nuevos argumentos en favor de la revision de los aranceles de aduanas, tanto para impedir el fraude como para proteger la industria del país. Sea cual fuese en lo sucesivo la resolucion del congreso respecto á este asunto, el poder ejecutivo ha cumplido con sus deberes. Parece que se mejora la situacion respecto á las tribus indias. Acerca de la comision de los límites con Méjico, se asegura que el reconocimiento del curso del rio Gila ha sido completo, pero que el del rio Grande ha quedado suspenso á causa de ciertos vacios que se notan en la ley actual. Los esfuerzos que se han hecho para rechazar las invasiones de los indios, han tenido mejores resultados que de costumbre.

Es digno de estudiarse el magnífico espectáculo que están dando al mundo el crecimiento y grandeza de los Estados-Unidos. Ademas de lo que queda espuesto en el anterior extracto, debemos decir, que el mensaje contiene, como los anteriores, una esposicion del estado de los negocios económicos, el cual es el mas próspero de que jamas disfrutó nacion alguna. En efecto, el último presupuesto se resume en estas cifras:

Ingresos, 248 millones.
Gastos, 230.
Excedente de ingresos sobre los gastos, 18 millones.

Las importaciones han ascendido á 1,137 millones: las esportaciones á 835. Despues de esta esposicion recomienda Mr. Fillmore la necesidad de que se hagan algunas modificaciones en las tarifas de las aduanas y con especialidad sustituyendo los derechos específicos á los derechos *ad valorem*. Ademas indica las reformas, que en su concepto deben hacerse en la marina y en los diversos ramos de la administracion pública. Y concluye haciendo hábil y aun elocuente defensa de la política que ha sucumbido en las últimas elecciones; la cual, como es sabido consiste en seguir estrictamente el sistema de

neutralidad y no intervencion. Bajo este punto de vista, puede considerarse al mensaje como el testamento del partido *whig*. El actual presidente desea que los Estados-Unidos continúen marchando por la via en que dió sus primeros pasos el inmortal Washington; pues en su concepto, si se separan de ella, tropezarán con revoluciones y desastres.

Es ciertamente laudable que M. Fillmore, á quien debe considerarse como el último representante oficial del partido *whig*, haya dado ese consejo á su patria en tan solemnes momentos. Mas puede asegurarse que no producirá ningun resultado. Los Estados-Unidos no se ocupan en examinar cuál de las dos políticas es mejor, si la de abstencion, ó la de intervencion, puesto que ya se han pronunciado abiertamente en favor de esta última. En el dia pues, se les puede censurar, pero no convertir. Quieren figurar en el mundo político, y como dice uno de los periódicos mas moderados de aquella república, esin esponerse á grandes contratiempos, desean que su voz sea oída en todas las grandes cuestiones internacionales y que se les señale puesto entre las principales potencias del mundo, lo cual no podrian lograr por medio de la política de abstencion. (Clamor Púb.)

RUSIA.

El Diario de San Petersburgo llena cinco columnas con los nombres de los gefes y oficiales del ejército que han obtenido ascensos y condecoraciones. A la cabeza de esta larga lista se encuentran los grandes duques (hijos del emperador, los cuales desempeñan mandos superiores en el ejército.

AMERICA.

El Congreso de los Estados-Unidos se reunió el 6 del actual. Es probable que el próximo correo nos traiga el mensaje del nuevo presidente de aquella República. (Nacion.)

—El senado piamontés ha rechazado por un voto de mayoría el primer artículo del célebre proyecto de ley sobre el matrimonio civil. Esta votacion equivale á desechar toda la ley. Nada se sabe todavía sobre la conducta que en su virtud seguirá la cámara de diputados.

—En el imperio turco ha llegado ya al último estremo la crisis financiera, que hace tanto tiempo tenemos anunciada. Las medidas económicas hasta ahora dictadas no han producido ningun resultado.

La Puerta acaba de tomar un acuerdo importante sobre la penosa cuestion de los Santos Lugares. Háse pronunciado á favor de los cristianos griegos, ó lo que es lo mismo, del protectorado de Rusia, cuyo imperio adquiere cada dia mayor influencia en la corte otomana. (Observador.)

Gaceta comercial.

Málaga 24 de diciembre.
Precios del mercado.—Trigorecio de 1ª calidad. F. Rs. 47 á 46. Id. id. de 2ª id. 44 á 49. Id. id. 3ª id. 46 á 43. Id. cañivano, segun calidad 36 á 38. Id. morillo de la vega, 36 á 38. Cebada del país, 4ª calidad, á 14 16. Id. navegada, segun calidad 00 á 32. Maiz

del país á 30 112. Garbanzos de 1ª, 2ª y 3ª calidad 70 120. Habas tarragónas 37 á 38. Id. masaganas 35 á 36. Id. menudas 30 31. Aceite fresco á 45.

Córdoba 21 de diciembre.
Trigo, 27 á 31 rs. fan. Cebada, 10 á 11. Habas 19 á 20. Maiz 00 á 00. Aceite en los molinos, á 38 rs. ar. Idem en la ciudad, á 49 rs. id.

Santander 19 de diciembre.
Aceite en pipa sin dros., rs. ar. 55 á 00. Aguardiente de 35.º, pfs. pipa 00 á 96. Azúcar de Cuba, rs. ar. 31 1/4 á 32 1/4. Cueros de Buenos Aires, cts. lib. 22 á 26. Cacao Caracas, ps. qql. de 107 l. 30 á 39. Idem Guayaquil, 18 á 18 1/2. Id. Trinidad, 22. Harina de primera superior, 14 rs. ar. Id. de segunda, 12. Id. de tercera, 10 1/2. Vino de Málaga la arroba de 22 á 23. Id. de Cataluña, la pipa 22 á 27 ps. fs.

(Correo de Andalucía.)

Sevilla 25 de diciembre.
Trigo en la alhóndiga de 34 á 43. —Fuera de la alhóndiga trigo de 30 á 41. —Cebada de 13 á 15. —Garbanzos á 00. —Maiz de 00 á 00. —Habas cochineras de 24 á 00. —Id. mazaganas de 24 á 00. Aceite en la calzada, á 42. —Para el consumo, de 51 á 52. Almacenado.—Trigo de 29 á 40. —Tremés de 26 á 31. —Cebada de 12 á 15 rs. fan. —Garbanzos de 00 á 00. —Habas cochineras á 00. —Mazaganas á 22. —Maiz de 00 á 00.

Precios de aceite.

Sevilla 23.—Nuevo.—A 44. Entrada para depósito 4200. Entrada para consumo 00. Precios de consumo de 51 á 53. (Porvenir.)

BARCELONA 31 de diciembre.

El resultado mercantil de la presente semana ha sido bastante regular, aunque el precio obtenido por algunos artículos no haya correspondido á la facilidad con que se han hecho las ventas ni al aspecto que presentaba en la anterior. En este caso se han hallado los algodones, pues en los de Pernambuco se han realizado partidas de consideracion, y á los límites de 17 á 17 1/2 pesos sencillos: varias otras de Nueva-Orleans, no muy notables han sido colocadas á 16 3/4, de la cosecha anterior, á otras en fin á tres meses plazo y libres para el cedente, se han hecho á 17 pesos. Con los de la nueva cosecha, cuya calidad es excelente, no sabemos se haya transigido y sus precios pueden considerarse en un peso mas alto que los indicados. El aspecto general es de baja.

Las harinas con motivo de ser escasas y casi nulos los arribos, han subido á 17 1/2 pesetas las de primera y como los compradores no demuestran intenciones de llegar á pagar este precio, porque creen que deberian aumentar el del pan y por otra parte confian en que pronto habrá buques en Santander para traernos los muchos miles de sacos que están en aquel puerto disponibles y con destino al nuestro, no ha habido operaciones con las cuales podamos llamar la atencion de nuestros lectores.

Continua la abundancia de granos, cuyos precios se han conservado bastante firmes. Una partida de 580 cuarteras trigo candeal, entre otras de menor importancia, se ha pagado á 14 pesetas, y otra de xexa muy supe-

rior de 380 cuarteras se ha vendido á 13 pesetas una. La cebada continua de 18 1/6 pesetas á 19 3/4 y aun alguna cosa mas, segun calidad. Varias partidas de habichuelas se han espedido, procedentes de Burriana y Castellén, á 14 1/2 pesetas: las existencias de este grano son cortas y como los precios han aumentado en los puntos productores en términos de no guardar proporcion con los que rigen en esta plaza, sabemos que se ha dado orden de suspender los envios que se preparaban. Arroz encalmado y con existencias muy regulares: los precios siguen sin experimentar alteraciones sensibles de 18 1/2 á 20 1/2 pesetas, segun clase.

No han aumentado las existencias de Lana de Valencia, por no haber habido arribos tiempo hace, siendo su precio de 16 1/2 á 17 duros por saca. En la de Extremadura se han efectuado pocas compras por recibirla directamente los consumidores.

Escriben de Mayagüez (P. R.) con fecha 27 del mes pasado, que la recoleccion del azúcar debia empezar antes de seis semanas, pero que solo será regular, debiendo abrirse el mercado con los precios de P. 2 1/2. Añaden que los cafés para el Mediterraneo se habian pagado P. 9 1/2 y que esperaban baja por llegar en abundancia del interior.

(Diario de Barcelona.)

Coruña 20 de diciembre.
Arroz de Valencia, 84 rs. qql. cast. Centeno, 7 ferrado. Maiz 15 id. Trigo del país 10 id. Azúcar de Habana surtido por mitad superior á 40 1/50 rs. ar. Id. corriente 39 1/49 id. id. Id. bajo 38 1/48 id. id. Almendra comun en pepita 63 id. id. Id. fina en id. 94 id. id. Id. pestañeta 102 id. id. Aceite de comer (de tránsito) de 47 á 48 id. id. Harinas; de 1ª á 16 id. id. De 2ª 14 id. id. De 3ª 16 id. id. Bacalao ingles 3º grande á 00 ql. val. Id. mediano 129 á 132 1/2 id. Id. pequeño de 116 á 118 1/2 id. Id. frances 103 á 108 1/2 id. Cacao Caracas superior á 5 3/4 id. lib. de 16 onz. val. Bajo regular 5 1/2. Carúpano á 4 id. Trinidad de 3 1/4 á 3 1/2 id. Guayaquil 8 3/4 id. Canela de Holanda de 00 á 30. segunda de 00 á 26 id. tercera de 15 á 16 id. Trigo de Sevilla de 37 á 38 fan. duro del país de 32 á 35 id.

Cádiz 19 de diciembre.

No ha habido operaciones en la presente semana, y no por falta de demanda, sino porque los precios que piden son bastante altos.

No deja de tener alguna influencia en esta paralización los muchos trámites y requisitos que se necesitan para declarar ó despachar los artículos destinados al depósito. De desear seria que esta marcha se simplificase mas para que contribuyese á la animacion de un mercado que como el nuestro está tan abatido.

Continúa la escasez de azúcar florete y Cacao Caracas. Continua la persuasion de que el café tendrá mas valor antes de la cosecha. Ningunos arribos hemos tenido de las Antillas.

Murcia 21 de diciembre.

Los cereales, que habian tomado algun precio por la mala apariencia que llevaba la cosecha en estos campos, han vuelto á abatirse ayer y hoy por causa de la mucha afluencia de vendedores, que tienen que realizar con motivo de fin de año. Sus actuales

precios son: Trigos, de 34 á 38 rs.;
maiz, de 19 á 20; cebada de 10 á 11.
(Defensor del Com.)

MERCADOS ESTRANGEROS.

Marsella 12 de diciembre.—Nin-
guna Nariacion en los azúcares, y ha
corrido la semana sin operaciones de
ninguna clase, lo cual es debido á la
carencia de dulce. Tambien continua
encalmado el artículo café, siendo in-
significantes las ventas que se han he-
cho. Unos 250 sacos de cacao Pará se
han realizado á 33 fr. 50 los 50 kil.
en depósito.—El anis de Alicante está
relegado al olvido.—Se han colocado
unas 150 balas de cochinilla de Cana-
rias á 11 fr. el kil., desc. 7. p. c. en
dep.—Hemos tenido varios arribos de
azafran, esto es, 51 cajas, sin que haya
operado en este artículo en toda la se-
mana.—La demanda de aceite de oliva
para fábrica, procedente del extranjero,
que ha absorbido todas las existencias
que teníamos, y la falta de arribos in-
utilizan las transacciones.—Los aceites
oleaginosos han subido de nuevo y ob-
tenido bastante movimiento.—Y los
aceites de comer siguen siendo extraor-
dinariamente solicitados; pero su esca-
sez limita las operaciones, no permiti-
endo ejecutar todas las órdenes que
se presentan. Tampoco faltan pedidos
de aceite lampante para la reesporta-
cion. Los aguardientes espíritus 316
han experimentado alguna calma, y 60
pipas procedentes de España por el
Isabel han sido desde luego colocados
á 100 fr. Continua la demanda por es-
tas calidades, pero la falta de artícu-
los impide la realizacion de nuevas
transacciones. Tambien sigue menos
animada la demanda de vinos.—Las
lanas animadas; pareciendo que au-
menta la demanda á medida que las
existencias disminuyen. Algodones aba-
tidos. Las sedas propenden á subida.

Cette 24 de diciembre.—Las tran-
sacciones mercantiles han quedado algo
paralizadas en la presente semana, de-
bido en gran parte á la carestia de los
vinos y á la limitacion de la demanda.
Sin embargo, no es posible persuadirse
que esta especie de calma pueda ser
de duracion, y creemos, no sin funda-
mento, que los negocios se activarán
en breve, á pesar de las dificultades
que presentan los propietarios y de la
elevacion de los precios que obligan al
comercio á limitar sus operaciones.
Tambien se atribuye la calma á los
avisos de Italia, los cuales son general-
mente de baja por ser crecidas las exis-
tencias de líquido en Génova y Liorna,
donde han declinado los precios. Los
pedidos del Norte llegan lentamente
porque es difícil decidir los compra-
dores á pagar el alto precio que se
pide. Los buques escasean en este puer-
to y los fletes están de subida. En el
Rusillon son mas regulares las ventas
de vino, y los precios en aquellos mer-
cados se sostienen firmemente. Cuatro
ó cinco semanas hace que los precios
de los aguardientes 316 no han variado,
y esto parece probar que existe com-
pleto acuerdo entre la produccion y
las necesidades; los recursos en todas
las plazas del Norte se mantienen á
par de los nuestros, con motivo de las
cortas existencias que tienen aun. Se
dice que los compradores del Norte
están muy á la mira de la elevacion
actual de los precios, los cuales anulan
la especulacion, y con esta circunstan-
cia solo nos mandan pedidos insignifi-
cantes.

Los aceites del pais están de alza, y
todo concurre á mantener el favor que
hasta ahora han obtenido.

Pézenas 24 de diciembre.—El curso
de los espíritus 316 se ha fijado hoy á
444 fr. 50. La coincidencia de haber
habido mercado en Bézeers; y la au-
sencia de algunos especuladores del
nuestro, han sido causa de haberse efec-
tuado pocos negocios. Los 316 hubieran
sido infaliblemente fijados, sin esta cir-
cunstancia á 112 fr., y quizas á 112 fr.
50 c.

Béziers 24 de diciembre.—Los espí-
ritus 316 han experimentado mucha
calma: compradores y vendedores se
han presentado con escesaiva reserva. No
se han hecho negocios para despues de
febrero y unas 200 pipas se han ven-
dido á los precios de 112 fr. 50 c.,
112 fr. 25 y 112 fr.

Bercy 18 de diciembre.—Hemos te-
nido muchos arribos de vino; los ne-
gocios han sido poco animados, pero
los precios continuan sosteniéndose
firmes.

Londres 22 de diciembre.—No ha
aumentado la demanda de café y los
precios se sostienen debilmente por el
de Ceylan, y el de Costa-Rica está firme
y con algunas operaciones. No suce-
de lo mismo con el azúcar, particu-
larmente con el de las colonias, el cual
obtiene buena salida; los precios se
mantienen firmemente y con alza de 1
sch., aparentando deber continuar el
movimiento de subida. Se han hecho
muchas compras de azúcar, de pre-
cedencia estrangera, para la esporta-
cion.

Perenas 21 de diciembre.—Los acei-
tes continuan aumentando de valor y
todas las partidas que se presentan se
compran segun desea el vendedor.—La
demanda de vinos ha mejorado.

Havre 16 de diciembre.—El mer-
cado de algodones continua muy en
calma. Esta mañana apenas se han
despachado 200 balas á los precios
corrientes.

Liverpool 15 diciembre.—Ayer se
despacharon 5000 balas de algodones;
hoy 6000, á precios firmes; pero el
mercado sigue sin animacion.
(Diario de Barcelona.)

PALMA.

REVISTA DE PERIÓDICOS.

Publica el *Balear* la relacion de las
capturas hechas por la Guardia Civil
de estas islas, en el mes de noviembre,
y segun ella asciende al número de 44
personas las capturadas.



CRONICA RELIGIOSA.

Santo de mañana.

S. TITO MARTIR, Y S. AQUILION
Y COMPAÑEOS MARTIRES.

San Aquilino y sus compañeras Ge-
mino, Eugenio, Marciano, Quinto, Teo-
doto y Trifon padecieron martirio en
Africa en la persecucion de los Wan-
dalos. Siendo estas las únicas noticias

que nos han conservado los antiguos
martirologios de los santos mártires
de que hace conmemoracion la Iglesia
en este dia.

VARIACIONES ADMSFÉRICAS.

Horas.	Termóm.	Baróm.	Hygróm.
Ayer... 5 de la t.	11 grad.	28 p. 2	89 grad.
7 de la m.	8	28	2 89
Hoy { 12 del dia.	11	28	1 88

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las 7 hs. 21 ms.
Pónese... á las 4 " 39 "
Hora que debe señalar el reloj al me-
dio dia verdadero
las 12 hs. 5 ms. 10 s.

Avisos particulares.

Efectos de China

POR MAYOR Y MENOR.

Acaba de llegar á esta capital un repre-
sante de la Compañia de Filipinas con un gran-
dioso y elegante surtido de dichos efectos, co-
mo son pañuelos y chales de crespon bordados
riquísimos de mucho gusto y novedad desde
el precio de 8 á 500 duros uno. Idem lisos y
adamascados de 9/4 muy superiores. Idem piña
lisos y bordados, abanicos, maque, nacar, mar-
fit y filigrana; tarjeteros de nacar, filigrana y
y maque. juegos de ajedrez, etc., etc. Quien
desea comprar alguno de los mencionados
artículos debe utilizar esta ocasion la mas fa-
vorable para obtener con ventaja extraordina-
ria una de las maravillas del celeste imperio,
no siendo muy falible la presente coyuntura
tan propicia: de consiguiente espero que tan
distinguido é inteligente público aprovechará
los ocho dias que piensa permanecer en esta
dicho representante: siendo las horas de su
despacho de nueve de la mañana hasta las cinco
de la tarde, en la acreditada fonda de las Tres
Palomas, piso principal, calle de Santo Do-
mingo.

Una muger de 35 años

de edad y la leche de catorce meses, desea en-
contrar criatura para criar en casa de sus
padres. En esta imprenta darán razon.

Se desea un criado, que

ademas de las circunstancias de servir bien y
tenga quien abone su conducta reuna la de
saber leer y escribir. En esta imprenta darán
razon á donde, deben dirigirse los que deseen
esta colocacion.

Gota y reumatismo.

Siendo el elixir de Lasserre y los polvos an-
tigotosos un poderoso medicamento que cura
como por encanto los mas fuertes dolores de
la gota y reumatismo, y teniendo presente
que dicho medicamento circula adulterado,
prevenimos al público que es ilegítimo el que
no lleve nuestra firma y rubrica y sello del
establecimiento, acompañado ademas del opus-
culo que para el uso de los enfermos tenemos
publicado.

Se vende en Madrid Botica Central, calle
de Carretas núm. 27. Barcelona, Botica del
doctor Font, plaza del Pino. Valencia, Botica
de Castell, calle de Caballeros: á 100 rs. el
frasco del elixir y á 20 rs. caja de los polvos.
—Dr. Font y Ferrer.

Don Fernando Ferran, Secretario honorario
de S. M. y notario público de Barcelona in-
frascripto; certifico que con escritura en mi po-
der, del 26 febrero de 1850, el señor Lasserre
otorgó al doctor Font y Ferrer, la exclusiva
venta del elixir anti-gotoso de su propiedad,
autorizándole para confiscar legalmente las
botellas de ilegítima procedencia, como lo son,
las que no vayan selladas con el sello de su
establecimiento, y la firma y rubrica del espre-
sado doctor Font y Ferrer sobre los rotulos de
las botellas. Y para que conste, requerido libro
la presente en Barcelona á 30 mayo de 1852.
—Fernando Ferran.

LIBRERÍA DE GELABERT,
PLAZA DE CORT.

REDUCCION

DE LAS

PESAS Y MEDIDAS DE MALLORCA

LAS DEL SISTEMA MÉTRICO DE-
CIMAL Y VICE-VERSA.

Redactada sobre las bases establecidas
por el Gobierno.

POR D. J. A.

Esta reduccion tan interesante á toda
clase de personas se halla de venta
en esta libreria.

Meditacions

sobre

ES PASSOS D'ES VIA-CRUCIS.

Dispostas

PER D. S. S. P. R.

P' es faels qui's dedican á tant sant
exercici.

Adornat ab lámines.

A 3 sous.

Por el último correo se han recibido las
suscripciones siguientes:

BIBLIOTECA UNIVERSAL.

De la Historia de España hasta la entrega 42.
De la Biblia hasta la 70.
El conde de Monte-Cristo, hasta la 6.
Diccionario castellano; hasta la 3.

BIBLIOTECA ILUSTRADA

de Gaspar y Roig.

Historia de España hasta la 12 entrega del
tomo 2.
La Biblia, hasta la 8 del tomo 5.
Año cristiano, hasta la 17 del tomo 2.
Los Mártires, hasta la 5.
Atlas histórico, hasta la 20.
El Bernardo, poema histórico, la 5.
Los tres Reinos de la Naturaleza hasta la 23.
La maravilla del siglo, hasta la 44.
Las fantasmas de Madrid, hasta la 50.
La escuela del pueblo, hasta la 15.
Las glorias nacionales, hasta la 190.
Los señores suscritores á dichas obras podrán
pasar á recoger sus entregas.

En la misma libreria se suscribe á la inter-
esante novela escrita en ingles por Enriqueta
Beecher Stowe, y traducida al español por don
Wenceslao Aygual de Izco,

LA CHOZA DE TOM.

El prospecto está de manifiesto.

En dicha libreria se suscribe á

El correo de Barcelona

Diario político liberal, mercantil, industrial,
literario y de avisos. Este periódico ha reem-
plazado al antiguo *Barcelones*, y por consi-
guiente forman parte de su redaccion casi los
mismos redactores de aquel. Es de los perió-
dicos que contienen mas noticias políticas y
comerciales que se publican en Barcelona; el
precio de la suscripcion en esta capital es de
34 reales por trimestre y 12 por un mes.

FEATURO

PARA MAÑANA.

FUNCION 4.ª QUINCENA 8.ª

Se anunciará por carteless.

PALMA

IMPRENTA DE PEDRO JOSÉ GELABERT,

editor responsable.